

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
AVENIDA DE CRIVANTES, NUM. 44  
TELEFONO NUM. 176  
NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Miércoles 6 de Julio de 1932

Núm. 1.801

## Instantánea política

### Las enmiendas y el Estatuto

Se hablaba mucho estos días últimos entre los diputados catalanes y entre los catalanistas madrileños de la necesidad de poner remedio a la obstrucción que hace la minoría agraria. La fórmula de sesiones dobles no ha logrado el esperado éxito. Después de una semana de actividad nocturna, los progresos legislativos están muy lejos de aquella aceleración que se creyó obtendrían al aplicarse la fórmula; en cambio la fatiga de los constituyentes impedirá, seguramente, proseguir este ritmo. Para trabajar bien, ha dicho el señor presidente de la Cámara, hay que descansar. Y las sesiones dobles no han conseguido hasta ahora demostrar su ineficacia; no se ve tampoco muy claro como podrá impedirse la obstrucción. La minoría agraria presenta enmiendas y pide votaciones nominales, amparada en el reglamento de la Cámara.

Por otra parte, en todas las minorías no vinculadas al Estatuto, se reconoce la gravedad del problema y la veracidad de discutirlo sosegadamente.

Estas enmiendas al proyecto de Estatuto tiene la consecuencia de atenuar los efectos de las pretensiones catalanas en una intensidad mayor o menor. Se atribuye a un diputado catalán un cuento muy notable, que es como sigue:

Un matrimonio de Barcelona encargó, por orden del médico, leche de cabras del Pirineo francés para amamantar a un recién nacido.

El comprador recibió el encargo de adquirir dos cántaros de leche y pensando que por su graduación podría echarse la mitad de agua sin que se advirtiera la mezcla, adquirió sólo uno de leche. Al llegar a la Aduana, el encargado de retirar la mercancía pensó que era pura y mezcló la mitad de agua. Este mismo pensamiento tuvo el intermediario que recibió el encargo directamente y también puso la mitad agua. Y por último, la madre, temiendo que la alta graduación de la leche perjudicara al niño, mezcló la mitad de agua. Cuando el médico reconoció la leche, pudo ver que de aquello no quedaba más que el nombre.

ALVAREZ DE LEON

## EN LA RUTA

### Contestación adecuada

A la sarta de provocaciones e incluso de insultos que los catalanistas vierten constantemente contra los españoles en general y concretamente contra algunas colectividades, hay que sumar la de que han sido objeto los directores de los periódicos madrileños a algunos de los cuales ha ofendido el señor Gassols creyéndolos capaces de amparar con el silencio, suponiendo un previo conocimiento del hecho, la agresión capilar de que fué víctima en el Hotel Nueva York.

El director del diario «Informaciones» aludido por el diputado de la Esquerra, le ha dirigido un telegrama de desafío para demostrar el Sansón moderno que los directores de los periódicos no son unos cobardes que no se atreven a atacar de frente sino en grupo y a traición.

Le invita al señor Gassols a dirimir esta cuestión de honor en Francia o en Portugal, para evitar la hostilidad del ambiente de Barcelona o Madrid.

Hora es ya de que las proclamas catalanistas van teniendo respuesta adecuada en los distintos sectores de opinión, pues una cosa es que los secuaces de Maciá no entiendan o no quieran comprender el silencio patriótico del resto de la nación, para no dificultar la marcha política, y otra muy distinta que crean a todo el mundo poseído de un terror pánico cuando ellos abren la boca para amenazar.

Bueno está lo bueno, pero no tanto.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

## MATADERO DE MADRID

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid 6 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'80 a 3'03.  
Bueyes, de 2'70 a 3'09.  
Terneras de Castilla, de primera, de 4 a 4'26; de segunda, de 3'83 a 4'00.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'39 a 3'61; de segunda, 3'17 a 3'39.

Idem de Galicia, de 3'26 a 3'39.

Idem de la Tierra, pequeñas, de 3'26 a 3'39.

Lanares: Corderos, de 2'90 a 3'09.

Ovejas, a 2'40; promedio, 3

Cerdos castellanos, de 2'60 a 2'65.

Idem extremeños, de 2'65 a 2'70; promedio, 2'68.—Mencheta.

## COSAS DEL OFICIO

### La liga de defensa de la libertad de Prensa

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'20 t.)—Hoy se ha reunido la Liga de defensa de la libertad de Prensa, para estudiar el caso de la suspensión de «El Imparcial».

Los reunidos han guardado gran reserva sobre los acuerdos adoptados, hasta que comiencen las gestiones cerca del ministro de la Gobernación y del jefe del Gobierno.—Mencheta.

## Comentarios de la Prensa

### La extensión de la Reforma agraria a todo el territorio nacional

No debe estar vinculada a la vida del Gobierno la aprobación del Estatuto

MADRID, 6 (6'45 t.)

(POR TELEFONO)

Los comentarios más salientes de los periódicos de esta mañana en cuanto a la actualidad política y social, son los que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

#### La Reforma agraria

El diario gráfico afecto a la actual situación, combate el acuerdo de hacer extensivo a todo el territorio nacional los preceptos de la Reforma agraria y mucho más no habiendo sido admitidas por la Comisión las enmiendas presentadas que se oponen a ello.

#### Un desacuerdo

Un periódico de marcada significación republicana califica de desacuerdo el hecho de que se vincule la vida del Gobierno el que se concedan por las Cortes todas las aspiraciones de Cataluña.

#### Para evitar la obstrucción

Refiriéndose al curso de los debates sobre el Estatuto catalán y sobre el proyecto de Reforma agraria, otro periódico republicano opina que los mismos diputados son los que deben dar por terminada la discusión de los artículos, una vez consumidos los turnos correspondientes en pro y en contra, para evitar con ello la obstrucción de algunas minorías.

#### El servicio postal

En un editorial que inserta el periódico gráfico de tradición monárquica, se hace un llamamiento al subsecretario de Comunicaciones para que no se prohíba a los particulares complementar los servicios postales en aquellos lugares en que estén deficientemente atendidos.

#### No sobran universitarios

El periódico órgano de los católicos, dice que en España no sobran universitarios, sino que lo que hacen falta son verdaderos estudiantes, no debiendo ser

aprobado ningún alumno que no merezca esta calificación.

El mismo diario censura la labor que vienen desarrollando nuestros diplomáticos, acreditados en el extranjero, sobre todo por lo que se refiere a materia comercial.—Mencheta.

## Entre bromas y veras

Siempre a la altura

Tiene su origen el martirio en los cristianos que morían pobres por su religión, unas veces víctimas de las fieras en el circo y otras a manos de la plebe ignorante y enfurecida.

Y hasta en los tiempos modernos se llaman mártires de la idea, a los que pierden la vida por la causa, de tumbo en tumbo por las cárceles.

Pero mártires con melena ondulada, manicura, cuarto de baño, veraneo y ochenta mil pesetas de sueldo, es un sarcasmo.

Los centenares de catalanes que con su firma desautorizan las pretensiones de Maciá y su pandilla, es una demostración convincente de nuestro acierto al enjuiciar ayer la cuestión del Estatuto en esta misma sección.

Eso mismo que hacen ahora han podido hacerlo cuanto ha, ahorrándole a muchos diputados la actitud desairada en que quedarán.

Las grandes potencias no se entienden en la Conferencia de Lausana.

¿Cómo se van a entender si están por en medio las pesetas?

Lo que no tendría nada de particular, que al reunirse para tratar de la paz, surgiera la guerra

El dinero suele hacer esos milagros.

## EN CEUTA

### La estancia del gobernador del Campo de Gibraltar

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'50 t.)—Ayer llegó a Ceuta el gobernador del Campo de Gibraltar, para cumplimentar al alto comisario de España en Marruecos, siendo recibido por éste, todas las autoridades civiles y militares y un inmenso gentío.

Fuerzas de la guarnición rindió los honores de ordenanza.

El gobernador de Gibraltar con el alto comisario, visitaron la ciudad, trasalándose después a Tetuán, donde se le tributó igualmente un grandioso recibimiento.

Esta noche regresa el general inglés a su residencia.—Mencheta.

## Noticias de Avila

POR TELEFONO

### Formidable tormenta en Nardilla de San Leonardo

Madrid 6 (6'45 t.)—Comunican de Avila, que sobre el pueblo de Nardilla de San Leonardo, de aquella provincia, ha descargado una horrible tormenta de agua y granizo, acompañada de gran aparato eléctrico.

A consecuencia de la lluvia torrencial, se cree perdida la cosecha.

### Una huelga

En el pueblo de Mancera de Arriba, de la misma provincia, se han declarado en huelga los obreros agrícolas, sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

## La cuestión del Estatuto

### Centenares de catalanes son opuestos a la política de la Esquerra

Maciá y sus partidarios no representan la verdadera voluntad de Cataluña

(POR TELEFONO)

MADRID 6 (5'45 t.)—En la Prensa ha aparecido un escrito firmado por varios centenares de catalanes, en el que aseguran que el presidente de la Generalidad y sus partidarios, no representan la voluntad de la mayoría de Cataluña.

Se añade que la política que sigue la Esquerra, en la cuestión del Estatuto, es contraria al sentir general del pueblo catalán.

Este documento, al ser conocido del público, ha causado gran sensación.—Mencheta.

## NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

## CRONICA FINANCIERA

# El tipo de descuento.- Nuestra moneda.- El Consejo Ordenador de la Economía.- La conferencia monetaria española

## El tipo de descuento

Continúa en el ambiente financiero discutiéndose el tema. ¿Qué sucederá al fin? Aunque se cree que, al final, la rebaja vendrá, ahora se debate la cuestión en un forcejeo punto menos que inútil.

Los dos obstáculos fundamentales han rodado por el suelo. La idea de que la reducción del precio oficial del dinero pueda influenciar en el cambio, es pueril. Ni España tiene depósitos de numerario Extranjero, a los que hay que mirar pagándolos un buen interés, ni el mantenimiento de un tipo bajo será óbice para que si la situación mejora, el Extranjero acuda a nuestro mercado de inversiones con su dinero, buscando, o un refugio seguro, o la posibilidad de un buen negocio, con el alza de nuestra moneda.

Queda otro obstáculo. El temor a una inflación, a un abuso del crédito, renaciendo la inclinación del público por los negocios fáciles de la especulación. ¿Los Bancos se mostrarían propicios a esta tendencia? Creemos que no. El fantasma, pues, de una inflación por un abuso del crédito, debe desecharse. La Banca, más coordinada ahora que nunca, sería la primera que velaría por una discriminación del crédito, alentando únicamente lo que pudiéramos llamar crédito de producción y oponiendo una barrera al crédito de especulación.

Lo que nadie ha negado, lo que la reducción del descuento producirá una innegable mejora en el factor psicológico. Los imponderables se alegrarían. Y esa alegría, que nacería en Bolsa de una manera decidida, habría de tener unos aspectos muy saludables sobre la moral del público, alentando en él la idea de inversión. Ahora bien, lo que no nos atreveríamos es a polarizar, hasta convertirlo en una medida, la influencia cuantitativa de la rebaja del descuento; pero que en Bolsa se acogiera con un alza general de valores, de eso no hay duda.

## Nuestra moneda.

Lleva una temporada de tranquilidad la peseta. Su

mercado apenas sufre variaciones. Pasado aquel período de euforia, la situación de agitación y de inestabilidad de la política, han traído una etapa de titubeos, en los cuales, a menudo, era el extranjero vendedor de pesetas.

El desconocimiento de lo que pueda suceder en la política obliga a considerar con toda clase de reservas las próximas perspectivas de la moneda, aunque es de esperar que los cursos actuales se mantengan, mientras no medie alguna grave alteración del statu quo actual.

En primer lugar, en el Extranjero, salvo algunas incidencias esporádicas y sin generalización, existe una impresión muy favorable sobre España y sobre su Economía. Después, porque el Centro se encuentra bien pertrechado de recursos y puede utilizar su fondo de maniobra para defender las posiciones actuales.

La política fuera del Centro, por otro lado, es un misterio. Un misterio hasta para él, porque todavía esa política no existe. Se vive al día y se adopta para los acontecimientos la política que inspiran las oportunidades, los mismos momentos en que tales acontecimientos se producen.

La forma relativamente fácil, con que se conlleva la depreciación de la moneda, han colocado en un plano muy distinto las discusiones bizantinas entre estabilizadores y revalorizadores. Venimos a la consecuencia de que unos y otros estaban equivocados. El mundo lo dice, además, con su rara política monetaria, formada a base de incongruencias. Posiblemente hasta que la Conferencia de Londres diga cual va a ser la orientación de la economía internacional, no será el momento de hablar de política ni de técnica monetaria. Dichoso el país que se mueve a gusto en su ambiente. Como el nuestro.

## El Consejo Ordenador de la Economía

Ya ha comenzado a actuar el Consejo de la Economía Nacional, por lo menos se ha constituido. ¿Cuál será su definitiva orientación? En este terreno será donde se hallen todos sus avatares.

Si hacemos caso a cierta Prensa, que en este terreno ha sido y sigue siendo se moficosa, el Consejo es de un carácter marcadamente socialista. Se han publicado artículos sin rebozo y lanzando ya amenazas contra los grandes negocios. ¿Qué hay de verdad en ello? Indudablemente, ahí está el peligro. La idea, eso no es discutible, encierra un espíritu marcadamente socialista. El recuerdo de Rusia, con su Economía nueva, montada sobre un plan que recuerda lo bien que se construye cuando no hay edificios a demoler primero, campea en el cogollo de la idea que animó y convirtió en realidad la formación de este Consejo, que en el fondo de su actuación, si sabe desligarse de este principio de intervencionismo tan radical, puede contener una serie de aciertos, que consiga, con perseverancia realizar, en lo posible, una reordenación de la Economía.

¿Procedimientos? ¿Tácticas? ¿Modos ejecutivos? Las impresiones que tenemos lanzan algo de luz sobre estas perspectivas. Parece ser que los vocales nombrados se han dado ya cuenta de la encrucijada donde se encuentran al constituirse el Consejo y que el primer paso puede ser el más falso. Y al decir de los enterados existe ya un principio de acuerdo: el Consejo ha de despojarse en todo momento de las tendencias de exagerado intervencionismo. Ha de buscar su camino en una función de ordenamiento de ideas, de orientaciones, sin que esa de la economía integral ciegue desde los primeros momentos la posibilidad de realizar una acertada y fructífera labor. Creen — y están en lo cierto — que en este terreno lo mejor es enemigo de lo bueno.

## La conferencia monetaria española

Se había dicho que la Conferencia monetaria española se suspendía. ¿Motivo? Muy sencillo, la situación política no animaba a desplazarse. Por otro lado, incluso se decía que ciertos elementos de Madrid querían torpedear la Conferencia. ¿Qué hay de verdad en ello? No se ha aclarado la verdad.

Pero no hay duda que en fondo existe algo. Por ejemplo, sabemos que el ministro de Hacienda veía con agrado la Conferencia. Pero, en cambio, sabemos de varios elementos participantes destacados, que al final, no sabemos por qué, no van a Barcelona.

Ciertamente, la Conferencia, por su importancia, por la utilidad que puede reportar en cuanto a la fijación de la posición de nuestra política monetaria actual, del problema de la peseta, merecía unos auxilios de mayor eficiencia. Mas, sin que puedan precisarse ni razones ni motivos, aunque en el ambiente se encuentran pronto las causas, a última hora ha quedado en una posición que consideramos difícil y que hará sea punto menos que estéril toda labor.

Los organizadores, según las noticias más recientes, están dispuestos a no aplazarla y a sacarla adelante, y a última hora, entre los elementos de Madrid, han circulado requerimientos insistentes para que se animen y no dejen de asistir. ¿Éxito? ¿Fracaso? No nos molestemos en interrogar. Falta pocos días para que la Conferencia sea un hecho.

Los temas de la Conferencia son tres: Política monetaria a largo plazo. Táctica de la intervención. Problema de la plata. Las ponencias respectivas han sido encomendadas a personas de gran autoridad, y la conjunción de éstas con los demás miembros activos, por lo general no menos competentes, son promesa de unas deliberaciones que han de encerrar mucha materia útil para cuando se inicie el estudio oficialmente de nuestro problema monetario.

EX BANQUERO

ANUN- GIESE EN NUEVO DIA

**LECHE DE VACA**  
Se vende por mañana y tarde en la  
**PESCADERIA**  
DE  
**Jaime Zaragoza**

## TAURINAS

# Los toreros de montón

¿Qué pasa con el arte de los mejicanos?

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Cada año ve el aficionado surgir una figura taurina. Un poco de suerte, algo de valor, quizá una sencilla oportunidad, es lo suficiente para encumbrar un torero. Pero encumbrarse, no es sostenerse; subir de un salto, no es llegar a la cúspide con base firme; saltar, no es ascender.

Hay toreros, que parece que son algo y luego no llevan dentro ni pizca de arte. Y estos forman enseguida el montón de la vulgaridad.

Así tenemos muchos toreros españoles; muchos que han llegado, quedando relegados a la categoría de simples maletas para corridas de pueblo.

Pero donde se bate el record en esto de los toreros del montón, es en los que llegan de Méjico. Cuarenta toreros desfilan por las plazas de España, arman un pequeño revuelo, y luego no tienen arte ni para ganar lo que les cuesta el regreso a su tierra. Podríamos citar a muchos de ellos, pero en la mente de todos están.

Llegó por ejemplo la célebre pareja de Balderas y Muñoz, y ni Muñoz ni Balderas fueron capaces de sostenerse en el cartel más de dos temporadas. El que para la marcha, por no ser capaz de llegar al final, queda como fracasado; y el que sin poder, quiere saltar a lo alto, también fracasa, con la sola diferencia de que el ruido es mayor. Así tenemos al novillero que retrocede, y al matador de toros que no sabe sostenerse, porque el arte no se ha identificado con él.

Un ejemplo claro de esto lo tenemos también con otra pareja mejicana, que hace un par de años dieron mucho que hablar: Contreras y Carnicerito de Méjico. Contreras, más prudente que el otro prefirió quedarse en su puesto encumbrado de novillero, para ir paso a paso hacia el final. cosa que, si no desfallece, tal vez podría conseguirlo si la marcha es

progresiva. El otro en cambio Carnicerito de Méjico, saltó a la categoría de matador sin la base firme que el arte de torear necesita, y las consecuencias, ya se están viendo. Toreo propio de aldeas donde la gente chilla, grita, aplaude, vocifera, por hacer algo, pero que no encaja, puede encajar en el gusto refinado del aficionado a la fiesta de toros, que quiere arte y no boxeo, que es línea no figura extrafalarla, que es valor sensato y no desconcerto suicida ante el toro.

Toreros valientes hubo muchos, pero no duraron dos temporadas, sino llevaban algo más que valor. Y eso, siendo valor sincero que cuando es ficticio, entonces el derrumbamiento es más rápido. Carnicerito de Méjico, por ejemplo, de novillero pudo armar revuelos y ganar billetes; de matador de toros, aún cortando las orejas de todos los toros que lidie, (que van a ser muy pocos), no conseguirá otra cosa que aumentar el montón de la vulgaridad.

Visto el arte de algunos diestros, bajo el prisma de la crítica, no queda de ellos más que el traje. Tal vez alguna tarde sea necesario decir que se arman muchos que aciertan a matar, que cortan una oreja; pero esa que esa información leal que hay que trasladar a los lectores, no quiere decir que sea en ellos una figura artística capaz de subyugar una tarde y otra, con un toro chico o grande, suave o con nervio... El arte es otra cosa y el arte es precisamente lo que se debiera exportar. Porque para aumentar el montón de la vulgaridad taurina, no hacía falta que el país hermano nos enviase gente; que mande artistas, eso sí, artistas de temple, artistas como Armillita Chico, que aún estando mal, esparce detalles de belleza, prometedores de las tardes de triunfo como la que este mejicano dió en Madrid, y ha repetido en otras plazas de España; artistas de esta clase, que vendan muchos, que España los recibe con los brazos abiertos; pero Carniceritos, Balderas y otros de esta talla, no; porque el arte quiere algo más que voluntades, y ellos, por lo visto, ni voluntad les queda para no retroceder.

JUANITO PUYAZO

### Lo que no puede olvidar España

# El desembarco de Alhucemas

Era un problema viejo, un viejo que su misma existencia imponía pavor. Alhucemas se consideraba como antesala necesaria y única para la pacificación de Marruecos; la toma de Alhucemas sería el sol radiante de hermosura que ahogaba en sus rayos resplandecientes la corriente impetuosa de un río siniestro, que sobre la funesta tierra marroquí corría a raudales...

No pocas veces la política, la política de los despropósitos, la que hizo estallar en santa rebeldía el corazón de Primo de Rivera, había pensado en la posibilidad de un desembarco.

En la conferencia celebrada en Pizarra, provincia de Málaga, en 1922, el Gobierno Maura decidió llevar a cabo un intento de logro para aislarse a la tabla salvadora que conduciría la historia militar de Marruecos a puerto seguro: el soñado desembarco en las playas de Alhucemas.

El Gobierno, reconocámoslo noblemente—obraba sin duda a impulsos de un ferviente patriotismo, pero la negativa de Cambó le hicieron desistir de sus propósitos. No dudamos que el señor Cambó tendría sus razones para no querer aventurarse a compartir las posibles responsabilidades de un fracaso moral enorme, pero desde la célebre conferencia han pasado diez años y el país aún no las conoce...

Al adventimiento del Directorio militar se encuentra Primo de Rivera frente a multitud de problemas a cual más intrigado y que reclamaban urgente solución. El separatismo germinalaba en Cataluña; el anarquismo imperaba en Valencia; la pistolera homicida y el pánico real y visible, reinaban por doquier.

Esto era España. No muy lejos, en tierras a las que un compromiso de honor nos llevara, el filo punzante de la guadaña siniestra de la muerte segaba el campo trigoso y feraz de una raza pujante: la juventud.

Primo de Rivera poseía la ciencia más difícil del humano: la ciencia de vivir y aún con la perspectiva alejada del recuerdo a las aclagadas jornadas del Barranco del Lobo; teniendo a la vista las páginas denigrantes de un capítulo vergonzoso de indiferencias y cobardías,

asume íntegramente toda las responsabilidades subsidiarias a la Jefatura del Gobierno y al mando supremo del Ejército de operaciones. cuando, muy cómodamente podría haber descargado su peso abrumador sobre los hombros de sus también gloriosos compañeros, de esos hombres, que guiados de una fe sin precedente, han recibido, por todo pago a sus servicios, persecuciones y odios.

El general Primo de Rivera poseía una nobleza muy superior a la de los que así pensamos; él había empeñado su honor ante Dios y ante la Patria y a él sólo correspondía rescatarlo.

A África marchó. Allí se le esperaba con los brazos abiertos; allí yacía bajo el peso de los años la gesta sublime de un juvenil teniente del regimiento de Extremadura, que en un día cruel africano, impregnado el ambiente de terror y las almas de pánico, supo dar lecciones de temeridad a sus soldados, de valentía a sus compañeros, de heroicidad a sus jefes y de dotes escalaras para el mando a su general, ofreciéndose voluntario a rescatar una pieza de artillería, que se encontraba en poder del enemigo.

Cientos de jefes y oficiales había en la posición; el general Margallo yacía tendido a lo largo de las alambradas y cuando la voz angustiosa del general Ortega llamó al corazón de aquellos oficiales, solamente un niño se ofrece voluntario al sacrificio: aquel niño era el teniente Primo de Rivera...

«La empresa era temeraria; el enemigo no soltaría su presa y era de esperar que la defendiera. Yo disponía de cinco soldados de artillería y en medio del tronar rónico e incesante del cañón, del tableteo siniestro de las ametralladoras que segaban vidas y del fuego continuo de aquella horrible fusilería, me encomendé a la Virgen del Carmen, arengué a los muchachos y me lancé adelante»...

Así describía el dictador

### Temas actuales

# Guardería rural

Ya que el conflicto agrario tiende a su normalidad, la cual se puede asegurar en cuanto se apruebe la Reforma agraria, es preciso ir atando los cabos sueltos, y uno de ellos es la guardería del campo.

Se oyen algunas quejas de propietarios respecto a si los guardas se toman interés o no en su servicio y no nos paramos en averiguar las causas, que son las siguientes:

Los guardas asociados a la Casa del Pueblo, casi todos, son contrarios al régimen capitalista, a la propiedad privada, y encomendarles la guarda de éstas, es un contrasentido, un desatino porque si se sostiene en sus convicciones engañan al patrono que le paga, y si no le engaña, traiciona su ideario socialista; la disyuntiva es terrible, atroz, inevitable.

Los asociados no deben guardar más que los terrenos comunales y retirarse el nombramiento en los particulares.

No se crea que tenemos

animosidad contra dicha clase, porque dicho asunto particularmente no nos interesa y además porque estamos tratando la cuestión en el terreno de la lógica, que es siempre aplastante.

También hemos de recordar una cosa que todo el mundo sabe y es que en España la mitad de los electores somos invariablemente «ministeriales», y cuando salga este Gobierno y venga otro, aunque sea «del moro a Muza», tendrá mayoría, y la mitad de los socialistas dejarán de serlo y las Casas del Pueblo, que se creían invulnerables, quedarán reducidas a su mínima expresión, sin que para ello influya nadie personalmente. Esto lo vamos a ver muy pronto.

Para terminar: Si la guardería ha de ser un hecho, es preciso crear en toda la provincia el cuerpo de guardas rurales con su reglamento, sus derechos y deberes, pagando a tanto por hectárea, y si no se hace así, que los propietarios no se quejen.

MARTÍN REGODON

su epopeya, sin comentario alguno, porque los héroes suelen ser breves

Pues aquel muchacho que orgulloso y ufano llevó sobre sus hombros la bandera del regimiento; aquel hombre que tenía en África una historia vivida, infundió ánimo a la población civil, hizo posarse en el más elevado mástil del lejano campamento el halcón de la verdadera moral de un Ejército y supo dar a sus soldados la sensación necesaria de masculinidad, con su ejemplo y con su presencia.

MANUEL MEDINA.

**ALMACENES**

COLONIALES  
MADEIRAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
YESOS  
AZULEJOS  
CANIZOS  
CACERES

### INCIDENTE EN EL MATADERO

## Le invitan a que se retire y le dá una bofetada a un guardia municipal

Celestino Nevado Romero, de 37 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en los números 2 y 4 de Tenefías Bajas, se encontraba en la tarde de ayer en el Matadero municipal, donde por uno de los empleados del mismo fué invitado a que se retirara, pues nada tenía que hacer allí.

Como Celestino hiciese caso omiso al empleado, éste requirió al guardia municipal, Serafín Flores Gibello, interviniendo también el concejal don Angel Serrano Serrano, a quienes no sólo también desobedeció Celestino, sino que se propuso a dar una bofetada al guardia.

En la Comisaría, Celestino dijo que había ido al Matadero, como todos los días, en busca de trabajo y que no era cierto que hubiese pegado al guardia.

### Mundo financiero

# Cartas de Holanda

Para Holanda las flores son uno de los galardones más preciados. Con ellas forman su espiritualidad y con ellas perfuman sus campiñas, esas campiñas en las que nosotros los holandeses tenemos nuestros ojos puestos y en los que confiamos para la atracción de forasteros. Los éxitos alcanzados por la jardinería holandesa son famosos en el mundo entero. Así se explica que las cifras anuales de la exportación de cebollas, de jacintos, narcisos y tulipanes se eleven a cuarenta millones de florines, y que en flores cortadas exporten unos cinco millones de pesetas.

Pero eso nuestro país había acudido en competencia con otras naciones al concurso internacional de Bagatello, para exponer sus rosas. En el certamen de este año, Holanda ha presentado meritisimas flores, pero España ha obtenido el máximo galardón, lo cual que nos place y nos proporciona estudios detenidos sobre la jardinería. Claro que aun le falta a España una organización de horticultores, en las cuales es maestra Holanda; pero con voluntad y ante éxitos aislados se llegará a formar un país horticultor de primera fila.

En Holanda la flor es una delicada ofrenda, por eso en las manos de vendedores ambulantes, en las mesas de los banquetes, en los ojales de las solapas y en los pechos de las mujeres, tiene luz propia las flores y son una parte más de la vida del holandés.

El día 23 de Junio pasado la villa de Amsterdam recibió la visita de eminentes personalidades para asistir al Congreso Quinto Internacional de Organización Científica del Trabajo. Holanda con ese motivo preparó una serie de actos que han de dejar memoria en los assembleístas. El lugar de España, está en sitio grato, pero mucho se teme aquí que pocas han de ser las personalidades que asistan a este Congreso. Por referencias, fuera de dos o tres eminencias, nadie asistirá por aquel país. Desearíamos que esas referencias sean erróneas y que vengan bastantes personas de España.

A propósito del convenio

últimamente llevado a cabo entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo, han sido varias las opiniones de las Prensas de todos los países. Mientras Inglaterra y Francia ven con simpatía ese concierto, hay otros países que a más de no concederles importancia, le miran despectivamente. ¿Y en España qué se piensa sobre ese asunto? Nada sólido hemos visto, solamente una impresión muy somera que ha servido para acatar al punto de vista libre camblista, que en fin de cuentas es la única salvación de Europa, porque ya hemos visto que proteccionismo no sirve para nada. Es quizá el único causante de la depresión económica de Europa y del Mundo entero. Y si no una buena prueba, la de los Estados Unidos que cuando admitieron la concurrencia y el librecambismo, fueron prósperos; ahora en cambio son depauperados por virtud del proteccionismo más descarado que ha podido darse.

Los sucesos más salientes de la vida oficial holandesa han sido pocos. Las rentas públicas han ascendido durante el mes corriente a 37.740.700 florines holandeses. Ha sido presentado un proyecto de ley de protección a los productores de cerdos. También hemos tenido dimisiones de varios empleados gubernamentales, a los cuales les ha sido acertada la misma. Mientras leemos que los ferroviarios de otros países tienen aumentos de salarios, en nuestro país ha tenido una reducción en sus salarios y gratificaciones del 5 por 100, en consonancia con la reducción general.

La Banca comercial para las Indias Neerlandesas ha obtenido en su balance unos beneficios en 1931 de 261.000 florines holandeses. Se ha fijado el contingente de importación de carne así como el de porcelana y loza fina.

La provincia de Groninga ha propuesto la emisión de un empréstito de seis millones de florines al tipo del 6 por 100.

B. HELDER

Holanda, Julio 1932.

JOYERIA  
Y  
PLATERIA

**POZAS MORET, 32**

TELEFONO 393

Taller de composturas y grabados  
Se reforman toda clase de alhajas



Trabajos en esmaltes finos  
Retratos sobre esmaltes en todos los tamaños que se deseen

### Gran Café Vien

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

## Actualidad económico-financiera

### El plan de ferrocarriles

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Encontramos justísima la protesta de la provincia, de Burgos por la preterición del ferrocarril Madrid-Burgos y en cambio se haya concedido la inclusión en el grupo al de Sorla-Castejón. Y no es que neguemos la importancia que tiene este ferrocarril, pero sin la existencia de aquél, mal lo va a pasar el de Sorla, porque no tiene completo con los puertos del Cantábrico, que los verdaderos puertos comerciales de España, aún cuando el de Barcelona sea del Mediterráneo y bueno. Porque hay que decirlo todo, precisamente la red de ferrocarriles de 1926, si en algunos de ellos había error, en la mayoría hubo un sentido fino y una percepción ajustada de la importancia de los mismos. Lo único que se le puede reprochar es la prisa en hacerlos y la simultaneidad en acometerlos. Y sin embargo, ahí están el Ontaneda Calatayud (el mejor ferrocarril construido de toda España) con el cual se hacía un enlace ideal de Santander y Valencia. Después el Madrid Burgos, que pese a lo que le parezca al ministro de Obras públicas, es el mejor ferrocarril en cuanto a economía en el transporte de mercancías y a la comunicación con Vizcaya. Y no digamos nada del Madrid Orense y Vigo, uno de los caminos de hierro de más pingües beneficios. Todos estos ferrocarriles sujetos, si se quiere a una ordenación, se podía llevar a cabo y no salir con disposición de menos consistencia, como la presentada al Parlamento fijando una preferencia a gusto de unos prejuicios y no por efecto de un estudio concienzudo sereno.

Claro es que chocamos con un ministro que tiene una enemistad tal a los ferrocarriles, que en cada metro de línea férrea vé una positiva y pingüe ganancia para las Compañías; que establece una perfecta penetración para atacar a éstas con disposiciones como aquella célebre de los pagos de las obligaciones. Pero en cambio dá disposiciones a granel sobre la política hidráulica—muy certera—pero que no es nueva en los Negociados de Obras públicas. Y asimismo se dedica a la protección decidida, en convivencia con el ministro señor Carner, a los transportes por carretera, cooperando a su desarrollo con disposiciones contributivas de las características más suaves, perjudicando a las Compañías

de ferrocarriles, que sostienen un patrimonio muy español.

Mas hay que tener en cuenta que la disposición tal ha sido presentada por un ministro socialista, que sueña con la reversión de todas las grandes empresas al Estado, meta soñada para la socialización de todo lo que represente capital y eso, cleramente, hacerlo desde un departamento ministerial con la anuencia de partidos que no tienen tal ideal en su programa económico, es como entregarse de pies y manos atados, para que hagan lo que pugna con un ideal. Hay que pensar que se gobierna para una nación y no para un partido y que al halagar a éste se perjudica otros sectores tan prestigiosos y tan dignos de respetos y de protección como los socialistas. Porque hay que pensar que sería de los obreros sino fuera por el capital, que no sea al modo arbitrario de antes pero que puede «conllevarse» con los demás intereses legítimos de la nación.

Nos ha llenado de sorpresa el decreto sobre el nuevo plan de ferrocarriles, así como los ataques sistemáticos a las empresas ferroviarias y a los sentimientos regionales, y nos parece tan lleno de sinrazón ese decreto que apoyamos toda protesta de las regiones y que Madrid Burgos, Zamora, Orense y Pontevedra, hacen bien en pedir una derogación del mismo o una rectificación.

Pero lo más doloroso aún es que los diputados por Madrid, los concejales y otras Corporaciones no hagan un acto de protesta tan unánime como el de las Diputaciones y Corporaciones de las provincias gallegas y de Burgos. ¿O es que la disciplina de partido llega hasta el punto del perjuicio de los representados?

MANUEL DE LA PARRA.

### «DIARIO DE LA GUERRA»

#### La revisión de los fallos de los tribunales de honor

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5 55 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día de hoy, se inserta una Orden nombrando al general don Carlos Miquel, vocal del Tribunal, encargado de revisar los fallos de los tribunales de honor, en sustitución del general Goded.—Mencheta.

## Juan J. Tovar

### Inspector municipal Veterinario

Domicilio: Casa de Carrasco, número 12

Taller de herrado y Clínica Veterinaria: Clavellinas 4

Herradero de bueyes: Ronda del Carmen

### Mundo conocido

#### LLEGARON:

De Madrid el nuevo auxiliar de esta Delegación de Hacienda don José Luis García Díaz.

—De Baños de Montemayor, el farmacéutico de esta localidad, don Carlos Acedo.

#### SALIERON:

Para Valencia de Alcántara, con su familia, el capitán don Luciano López Hidalgo.

#### UNA INVITACION:

Agradecemos al coronel del regimiento de guarnición en esta plaza, señor Alvarez Diez la invitación que nos hace para asistir a la inauguración del «Hogar del Soldado», cuyo acto tendrá lugar en el cuartel el próximo sábado a las ocho de la noche.

### OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS  
PABLO IGLESIAS. 27.—TEL. 21.

#### NOTAS POLITICAS

### El grupo español de la Unión Interparlamentaria

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 35 t.)—En una de las Secciones del Congreso se ha reunido el grupo español de diputados pertenecientes a la Unión Interparlamentaria que asistirá a la próxima Conferencia que se celebrará en Ginebra.

Se nombraron cuatro miembros que faltaban.—Mencheta.

#### DE LONDRES

### El entierro del ex rey de Portugal

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 30 t.)—Cablegrafían de Londres dando cuenta de haberse celebrado el entierro del ex rey de Portugal, don Manuel de Braganza, asistiendo representantes de la casa real inglesa, del Gobierno y de la aristocracia.

Don Alfonso de Borbón, primo del finado, le ha dedicado una monumental corona de flores naturales con cintas de los colores de la bandera portuguesa y de la antigua bandera española.—Mencheta.

### EXCESO DE TRABAJO

#### El ministro de Obras públicas se encuentra muy fatigado

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (5 30 t.)—El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, ha manifestado a los periodistas que se encuentra muy fatigado a consecuencia del trabajo abrumador que sobre él pesa, habiéndole recomendado los médicos que guarde reposo, lo que comunicó a sus compañeros de Gobierno en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Es probable que el señor Prieto obtenga unos días de licencia para descansar.—M.

#### EN CHILE

### Una cantidad de bombas como para volar la ciudad

Informan de Santiago de Chile, que la Policía de Valparaíso ha descubierto en La Unión explosivos ocultos en tal cantidad que podrían hacer volar completamente la ciudad.

#### EL INCIDENTE GASSOLS

### El general Orgaz ha prestado declaración ante el juez especial

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 30 t.)—El general Orgaz que como se sabe se encuentra detenido en Prisiones militares, ha prestado esta mañana declaración ante el juez especial que instruye el sumario por el supuesto complot monárquico.

El general Orgaz negó toda participación en los hechos que se le imputaban, así como que conociera al barón de Mora.

El juez que entiende en el incidente ocurrido en el Hotel Nueva York al diputado catalanista, don Ventura Gassols, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los jóvenes señores Oriol y Cabanillas.—Mencheta.

#### LAS ELECCIONES EN MEJICO

### Triunfa el partido nacional revolucionario

Informan de Méjico, que aunque todavía no son completos los datos que se tienen sobre el resultado de las elecciones, se puede afirmar que el partido nacional revolucionario ha obtenido un triunfo completo en todo el país.

## Noticias

Bajo la razón social «Sobrino de José Candela», se ha hecho cargo de todos los negocios que venían figurando a nombre de su tío, don Antonio Candela Magro, siendo representado con amplios poderes, por sus primos don Vicente Candela Morales y don Federico Candela Guillén.

Deseamos a tan importante como acreditada casa comercial, continúe con la prosperidad que hasta aquí.

#### UN ROBO EN EL CAMPO

### Entra un pastorcillo de trece años en una casa y se lleva cuanto encuentra en ella

En una casa de campo propiedad del vecino de Navas del Madroño, Eugenio Pascasio Bravo, enclavada en el sitio denominado «Víbora», de aquel término municipal, días pasados se cometió un robo. Los ladrones, después de descerrajar una puerta, revolvieron cuanto había en la casa y se llevaron una escopeta y varios enseres de escaso valor.

Las averiguaciones que practicó la Guardia civil dieron por resultado detener al cabrero Antonio Talavera Rodríguez, de 13 años de edad, quien confesó que el día 29 del pasado mes de Junio, estando con otro cabrero de ocho años de edad, llamado Miguel Moreno Ventura, penetró en la casa mencionada y descerrajando la cerradura de la puerta de una alcoba y rompiendo el cerrojo, cometió el robo mientras el otro niño quedó en el exterior vigilando para que no fuese sorprendido.

Todos los objetos robados, excepto una lata de sardinas que se comieron, fueron rescatados por la benemérita.

Los precoces landronzuelos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Los precoces landronzuelos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

### Del feudo de Maciá

#### Una pastoral del Arzobispo de Tarragona

Madrid, 6 (5 45 t.)—Comunican de Barcelona que en el «Boletín Eclesiástico» de la Archidiócesis de Tarragona se ha publicado una pastoral del cardenal monseñor Vidal y Barraquer contestando al escrito de los prelados portugueses.

En este documento se dice que ambos pueblos padecen las mismas persecuciones y el cardenal español expresa su confianza por el triunfo del catolicismo.

#### Incendio en un cine

En el cine Imperio de la Ciudad Condal se declaró anoche un voraz incendio que pudo ser sofocado rápidamente por los bomberos. Las llamas ocasionaron pérdidas por valor de unas 15 000 pesetas.—Mencheta.

## Un homenaje

### Banquete extremeño en honor de Pérez Comendador

En el Hotel Nacional, Madrid, se ha celebrado un banquete en honor del ilustre escultor extremeño Pérez Comendador, organizado por el ilustre periodista crítico de arte, Emilio Cordero, con motivo de haber sido premiado el primero con Medalla de la Sección de Escultura, en la reciente Exposición Nacional.

Asistieron distinguidas personalidades de Madrid de Extremadura.

Ofreció el banquete Cordero y Romero, que ensalzó los méritos del notable artista y terminó con frases cariñosas para la tierra extremeña donde él y Pérez Comendador han nacido.

Después el ex presidente de la Diputación provincial de Cáceres, don Víctor Berzoso, pronunció un brillante discurso recordando Gabriel y Galán, logrando con su elocuente palabra emocionar al auditorio, elogiando en brillantes párrafos el arte de Pérez Comendador.

También hicieron uso de la palabra el escritor señor Withuisen, el señor Doval y el pintor José Aguilar.

Por último el homenajeado Pérez Comendador agradeció el banquete, cantando las bellezas de Extremadura. La fiesta resultó brillante y simpática.

#### DE GOBERNACION

### Reunión del Patronato de las Hurdes

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 35 t.)—En el ministerio de la Gobernación se ha reunido hoy el Patronato de las Hurdes, bajo la presidencia del ministro señor Casares Quiroga, asistiendo los directores generales relacionados con dicho Patronato.—M.

#### DE ESTADO

### La limitación de importar fruta en Francia

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 10 t.)—El subsecretario de Estado, al recibir hoy a los informadores les manifestó que desconocía oficialmente el acuerdo del Gobierno francés limitando la importación de frutas en Francia.—Mencheta.

#### Información militar

### Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José García de Dueñas. Guardia: Teniente, don Fernando Acosta López. Imaginaria: Otro, don Enrique Muslera González. Vigilancia: Otro, don Manuel Rueda García.

673

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Her...

En la tarde del 27 de Abril de 1932, y en ocasión de encontrarse machacando piedra en el kilómetro 92 de la carretera de Salamanca a Cáceres, el procesado mencionado, y Eulogio Martín Díaz, promovieron una acalorada discusión acerca de a quien correspondía un motón de piedra que acababan de descargar, diciendo el Francisco...

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de lesiones, definido y penado en el artículo 433 del Código penal, solicitando se imponga a cada una de las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, e indemnizar en igual forma a Andrea Marcelo Carballo, en la cantidad de 150 pesetas.

El letrado, señor Leal (don León), solicita la absolución de las procesadas, a las que representa el procurador señor Crespo. Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista cuatro testigos. Secretaría del señor Ropetto. Causa procedente del Juzgado de esta capital, que se sigue contra Mauricia Bajarano Pavón, a quien se le imputan los siguientes hechos: Entre las cinco y seis de la tarde de un día que no ha podido determinarse y que fué en domingo del mes de Agosto de 1931, la procesada expresada penetró en el domicilio de Venancio Trujillo Carmona, por la puerta trasera que estaba abierta y austrajo, con ánimo de lucro, de un cajón de una cómoda, que también estaba abierta, 41 pesetas en plata.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de hurto, definido y penado en el artículo 531, párrafo cuarto, del Código penal, solicitando se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnizar a Venancio Trujillo en cantidad de 41 pesetas.

El letrado, señor Herreros, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor González. Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Están propuestos para la celebración del juicio seis testigos.

Secretaría del señor Ropetto.

Otra del Juzgado de Montánchez, que se sigue contra María García González y Soledad Bravo García, que realizaron los hechos siguientes:

El día 17 de Diciembre de 1931 cuestionaron al sitio «Regato de Canchaca», del término municipal de Casas de Don Antonio, las procesadas mencionadas, con Andrea Marcelo Carballo, resultando ésta con lesiones que le produjeron aquéllas y de las que tardó en curar veintinueve días, durante los que precisó asistencia facultativa, no quedándole defecto ni deformidad alguna.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de lesiones, definido y penado en el artículo 433 del Código penal, solicitando se imponga a cada una de las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, e indemnizar en igual forma a Andrea Marcelo Carballo, en la cantidad de 150 pesetas.

El letrado, señor Leal (don León), solicita la absolución de las procesadas, a las que representa el procurador señor Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados para la celebración de la vista cuatro testigos.

Secretaría del señor Ropetto.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, que se sigue contra Mauricia Bajarano Pavón, a quien se le imputan los siguientes hechos:

Entre las cinco y seis de la tarde de un día que no ha podido determinarse y que fué en domingo del mes de Agosto de 1931, la procesada expresada penetró en el domicilio de Venancio Trujillo Carmona, por la puerta trasera que estaba abierta y austrajo, con ánimo de lucro, de un cajón de una cómoda, que también estaba abierta, 41 pesetas en plata.

Los hechos relatados los califica el señor fiscal de un delito de hurto, definido y penado en el artículo 531, párrafo cuarto, del Código penal, solicitando se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnizar a Venancio Trujillo en cantidad de 41 pesetas.

El letrado, señor González Avila, solicita la absolu-

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA JUEVES

Tarde: a las siete y media. Noche: a las diez y media

La cómica

El guapo del batallón

Y la superproducción

Montañas en llamas

Sábado.

Camarotes de lujo

Domingo.

EL DIRIGIBLE

ción de la procesada, a la que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor González Naharro

Están propuestos tres testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logroñán, se ha dictado sentencia condenando a Basilio Ignacio Fuguetto, Morales Sánchez, José Pedro Royo Fernández y Antonio Diego Royo Fernández, por un delito de infracción de la ley de Caza, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno y las costas.

En causa del mismo Juzgado, igualmente se ha dictado sentencia condenando a Juan Severo López Rodríguez y Pedro Julián Alonso Muñoz, por idéntico delito, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

En causa del Juzgado de esta capital, asimismo se ha dictado sentencia condenando a José Cordero García, por un delito de lesiones menos graves, a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, costas y a que abone por vía de indemnización a Andrés Bazaga, la cantidad de 150 pesetas.

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock. Todos los días Mariscos. Moret, 7. - Teléfono, 197. CACERES

L. Giraud

DENTISTA. Plaza Mayor, 3. Teléfono 171.

Continúa la payasada

Un telegrama del director de "Informaciones" al mártir de Cataluña

El director del periódico «Informaciones» don Juan Pujol, ha teleografiado al señor Gassols, diciéndole que después de leer la información telegráfica de éste en que atribuye a «Informaciones» el conocimiento y complicidad en la vejación de que fué objeto en el hotel Nueva York, y después añade que los directores de los periódicos que han procedido así con unos cobardes y no se atreverían a atacarle de frente, sino en grupos y a traición, requiriere a Gassols para que le manifeste si eso lo dice rodeado de sus amigos y guardado tras su acta de diputado, o lo sostiene doado es costumbre que lo hagan los hombres de honor.

En este caso—dice el señor Pujol—le ofrezco todas las facilidades para demostrarle que está equivocado, con las garantías habituales para desvanecer el error, y como no es cosa de que hagamos la experiencia ni en Barcelona ni en Madrid donde el ambiente sería hostil a uno u otro, podemos realizarlo en Francia o Portugal.

Termina diciendo: Presumo que no tendrá dificultad para este viaje, puesto que hasta la frontera puede hacerlo gratuitamente a costa del Estado español.

Se vende un Citroën 5 caballos en buen uso. En NUEVO DIA darán razón.

Desde Trujillo

Interesante reunión pedagógica

El domingo, día tres, se celebró en esta ciudad la convocada reunión de los maestros y maestras nacionales del partido judicial que concurrieron al acto en su casi totalidad.

De Cáceres llegaron para asistir a la reunión los inspectores de Primera Enseñanza, don Juvenal de Vega y Relea y don Lucas García Rol; el presidente de la Asociación provincial del Magisterio, don Bernabé Fraile y el regente de la Escuela práctica de la Normal, don Tomás Lucas García.

Se celebraron dos sesiones una antes y otra después de comer, las dos interesantísimas y de gran provecho pedagógico.

La primera, después de unas breves palabras de saludo que pronunciaron don Juvenal de Vega y don Pedro Sánchez Arjona (maestro de la escuela en que la reunión tenía lugar), fué dedicada a lecciones prácticas que ante grupos de niños y niñas dieron algunos de los maestros y maestras allí presentes. Recordamos entre las más interesantes las que estuvieron a cargo de la maestra doña Lorenza Durán, que hizo una admirable lección sobre la vida vegetal, y de don Tomás Lucas García, que explicó de modo auténticamente magistral una lección de dibujo del natural. Todas las lecciones fueron ampliamente comentadas.

Después de comer se reanudaron las tareas en el mismo sitio. Actuó en primer lugar el inspector de Primera Enseñanza, don Lucas García Rol, que con gran competencia y prácticamente, manipulando gran cantidad de plantas, hizo una interesante explicación sobre clasificación botánica y formación de herbarios en la escuela.

A continuación, el presidente de la Asociación provincial del Magisterio, don Bernabé Fraile, habló de la «Posición del Magisterio nacional en la República», extendiéndose en conceptos muy acertados acerca de los deberes del maestro, como funcionario y de cómo debe responder con su máxima contribución de esfuerzo a los desvelos de la República, por la escuela y por la cultura popular. Se refirió a la

lealtad con que el maestro debe servir, independientemente de sus convicciones íntimas, a los ideales de la democracia española y concretamente en relación con la escuela laica.

Finalmente hizo uso de la palabra el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Juvenal de Vega, que habló del tema «La escuela nacional y la democracia española». Insistió en algunos de los puntos a que se había referido el señor Fraile. Explicó el concepto de escuela laica, el auténtico concepto que no es el que muchos, con parcialidad manifiesta, la atribuyen para combatirla, y con este motivo hizo un canto a la tolerancia y al profundo respeto que deben merecer siempre las creencias de los demás. Se refirió después a la necesidad que tiene toda democracia de crearse una aristocracia (aristocracia de méritos personales, no de sangre o de dinero) y explicó cómo la República española, a partir del Decreto de 7 de Agosto de 1931 ha querido atender a esa necesidad, preocupándose de buscar los talentos ignorados. Habló de la colaboración de la escuela en esa tarea y como consecuencia de las disposiciones legales dictadas por el Gobierno de la República y se extendió en consideraciones de orden técnico sobre el modo de seleccionar a los niños más capaces, dando, entre otras cosas, una interesante y sencilla fórmula para calcular el aprovechamiento escolar de cada alumno, dato básico para ulteriores pruebas psicológicas.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo y con ganas por parte de todos de que se repita con frecuencia. En los ratos de descanso, las personas congregadas con motivo de esta reunión tan fecunda, visitaron la Exposición de trabajos escolares de la escuela del señor Sánchez Arjona, que presenta notables realizaciones especialmente en trabajos manuales de cartón y mapas en relieve. A todos enhorabuena. —El Corresponsal.

Carpintería y Ebanistería. - de - Santiago Porras. Sancti-Spiritu, número 1.

Laboratorio "CASTEL" ANALISIS CLINICOS

Director técnico: Juan Castellano Vinuesa. EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA. Plaza Mayor, 37. - CACERES. - Teléfono 108.

# Temas jurídicos

## Rehabilitación del condenado por causa de delito

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En el último Congreso de la Unión Nacional de Abogados que se ha celebrado recientemente con toda brillantez en la capital de la República, se han discutido temas del máximo interés jurídico y social.

Entre otros muchos trabajos interesantes que se presentaron, llamó la atención de los congresistas, por su trascendencia práctica, la ponencia titulada «Asistencia social», del ilustre abogado madrileño, don Emilio Novoa González, uno de cuyos puntos, acaso el más interesante a mi entender, es el del capítulo 4.º que se refiere a la «Rehabilitación del condenado por causa de delito.»

Es muy triste la condición de estos seres al encontrarse en la sociedad después de haber sufrido la sanción impuesta por los Tribunales. Muchos, muchísimos penados después de su expiación se sienten acobardados y no se deciden a luchar y hacer frente a la vida por el temor que les produce ese lastre ignominioso que les acompaña, representando en sus antecedentes penales. Nadie como el genial escritor Eduardo Zamacois en su maravillosa novela, «Los Muertos Vivos», ha descrito las angustias de estos infelices que tratan de rehabilitarse, y acaso ello y el dolor y la amargura que nos producen los casos que con tanta frecuencia vemos los abogados en la práctica diaria, decidieron al señor Novoa a preocuparse de este problema humanitario.

Es evidente, que el condenado por causa de delito, cuando las circunstancias de su vida y ya extinguida la condena, acreditan la emienda y la honorabilidad persistentes de la buena conducta, en lugar de encontrar el medio para redimirle, por una ceguera sensible en los legisladores, que no dispensan a este punto atención verdadera, permanece fuera de toda provisión en la legislación española, el condenado por causa de delito.

Y para remediar, en cuanto sea posible la condición especial de estos pobres seres, ha estudiado el señor Novoa esta cuestión guiado por un anhelo de humanismo, sin cometer el error de negar la rehabilitación por pleno derecho y sin atender para nada a las orientacio-

nes del anteproyecto para la reforma del Código penal de 1870 que ha presentado la Comisión Jurídica Asesora, que exige entre otras cosas para conceder la mencionada rehabilitación, que transcurran en algunos casos 15 años de haber sufrido la condena, para concederle la gracia facultativa y discrecional, bastante censurable de este beneficio.

La generosa propuesta del abogado madrileño tiene por normas principios morales tan elevados como los siguientes:

Todo condenado, será según las circunstancias, rehabilitado a su instancia o de oficio en pleno derecho.

Los reos no reincidentes, ni reiterantes serán rehabilitados por el ministerio de Justicia, cancelándose los antecedentes penales cuando habiendo observado buena conducta, hayan transcurrido diez años desde la extinción de la pena que se le haya impuesto por delito.

Por excepción, el plazo necesario para conseguir la rehabilitación será de seis años para los delitos que sólo puedan perseguirse a instancia de parte para los políticos, los cometidos por imprudencia, los de imprenta y los perpetrados por menores de 18 años.

Cuando existan especiales circunstancias de conducta alegadas en expediente, que será instruido por el ministerio de Justicia, podrá solicitarse la concesión de la rehabilitación después del transcurso de la mitad de los plazos señalados en los anuncios anteriores; el expediente deberá ser informado por el Tribunal sentenciador.



Cuando este informe sea favorable, la rehabilitación será decretada por el ministerio de Justicia, como resolución del expediente que se iniciará a solicitud del condenado, ascendientes o descendientes.

La rehabilitación suprime todos los motivos posibles de incapacidad o restricción.

Los rehabilitados quedarán, en todo caso, sujetos a la obligación de satisfacer las indemnizaciones civiles declaradas en la condena, si no hubiere prescrito.

Y estas son a grandes rasgos las reformas que para la rehabilitación del condenado se han aprobado en el Congreso de la Unión Nacional de Abogados.

CONCHA PEÑA (Abogada)

### TARIFA DE ANUNCIOS EN

## NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

### DE ALEMANIA

## La unión de las derechas

Telegrafían de Berlín, que el partido nacional alemán y el partido popular presentarán lista comunes de candidatos en algunas circunscripciones para las próximas elecciones legislativas el 31 del actual.



ES LA CREMA QUE NECESITA  
... SU CALZADO ...  
PARA DARLE BRILLO  
DURACION Y FLEXIBILIDAD

**FROTIN** líquido para pulir y limpiar metales

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

Se vende la casa alta calle Nueva número 13 Razón; Barrio de Luna 7.

# Estampas londinenses

## El separatismo escocés

Los nacionalismos están a la orden del día. El Imperio inglés es el que más sufre en estos movimientos de intentos de sucesión, precisamente por ser el mayor que existe en la superficie terráquea.

Las concesiones hechas después de la gran guerra a las antiguas colonias transformándolas en Estados Libres en forma de Dominios, no han dado los resultados que apetecía el generoso Gobierno imperial británico, que comprendiendo que una descentralización de los asuntos políticos y administrativos acercarían, más bien que distanciarían, a los nuevos Estados con su antigua Metrópoli.

Inglaterra concedió la libertad a los territorios sud-africanos, a los neozelandeses, a los australianos y a los canadienses.

Después de los sucesos trágicos de Irlanda, donde hubo cierto movimiento separatista, sucesos que culminaron en la muerte del famoso alcalde de Cork, el Gobierno de Londres cedió a la Bella Erin su libertad.

Pero está visto que no se conformaron con ella, y piden más. Manifiesta esta la voluntad del pueblo dando una mayoría de representantes en el Parlamento a De Valera, consecuencia de lo cual es la anulación del juramento de los Irlandeses a la Corona británica.

Y hoy podemos señalar un nuevo suceso de esta índole, nada menos que en Escocia, país unido a Inglaterra geográficamente, con quien forma la Gran Bretaña.

En Stirling, ciudad escocesa, donde hay muchos elementos nacionalistas, éstos han dado fe de vida vigorosa.

Una mujer ha captaneado a unos centenares de hombres. Se celebraba una ceremonia con motivo del aniversario de la batalla de Bannochburn. La nueva heroína arengó a los nacionalistas, y penetró con éstos en el castillo de la población. Apoderada de la fortaleza, dió orden de que fuera retirada la bandera inglesa, colocando en sustitución el emblema de los separatistas.

Hubo, según referencias que recibimos en Londres, lucha entre los soldados de la guarnición, pero éstos no pudieron contener la invasión de los nacionalistas. Se enviaron más fuerzas, que

entraron en el castillo, y fué desalojado por los rebeldes a los pocos momentos. Esto no es más que un síntoma de que en Escocia existe un fuerte núcleo separatista.

¿Se podrá combatir y destruir?

PABLO CISNEROS  
Londres, Julio 1932.

Se ha trasladado  
**MANUEL NIETO MARMOLIST**

Exposición y Despacho  
CONCEPCION, 1  
TELEFONO, 318  
Talleres: Nueva, núm. CACERES

El tiempo en Cáceres  
De la Estación Meteorológica  
Observaciones del día de Julio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 724  
Temperatura, 16'6  
Humedad por %, 6'5.  
Viento: Dirección, S. W. Fuerza, 1.  
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas), 0'7.

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 6'1.  
Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

Temperaturas extremas  
Máxima a la sombra (ayer), 28'8  
Mínima (hoy), 12'8.

### Registro civil

Hasta las cuatro de tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS**  
María García Galán, hija de Julián y María, Margallo, 44  
Angela Pizarro Sabido, hija de Tomás y Juana, Caceres, 12

**MATRIMONIOS:**  
Ninguno.

**DEFUNCIONES:**  
Francisca Montero Martín de 30 años, tuberculosis pulmonar. Hospital provincial.  
Juan Pereira Alegre, de 55 años, cirrosis hepática. San des, 46.

## Los mejores aparatos de radio

# PHILCO

Exposición y ventas

## Antonio Plá Alvarez

General Ezponda, números 8 y 10

Teléfono, número 227

CACERES

Crónica italiana

El artista y su obra

El hombre que trabaja de acuerdo con un sistema, no es un artista creador. Puede, posiblemente, conseguir un triunfo efímero y hacerse un hombre, pero el mero hecho de que construye su obra después de razonarla en todos sus puntos, de nuestra indiscutiblemente, que su talento no es creador. Una gran obra artística proviene de la Vida. Nace, no es cuestión de voluntad, porque la más fuerte voluntad del mundo no produce nada realmente grande, no tuviera detrás instintos inconscientes y directriz. La facultad creadora, que permanece oculta en el hombre, es la esencia de la vida, tomando fuerza material. Es como el germen que repentinamente surge a la vida. Su principal elemento es la fantasía, una fantasía que, con frecuencia, llega cuando no se espera, o que proviene de un acontecimiento imprevisto. La obra del genio, por consiguiente, el resultado de varios imponderables, a los que se añaden la suerte, la casualidad y, naturalmente, la correlación orgánica que forma un conjunto perfecto con todos esos variados elementos. Si se me preguntase cuáles son mis principios de composición, sería lo mismo que pedirme la resolución de algún gran problema en que estuviere empeñado en solucionar el género humano. Nunca tuve principios que me guíasen, ni recurriré jamás a ellos, mientras mi obra sea esencialmente creadora. El día que me vea obligado a escribir una obra planeándola de antemano, no seré capaz de hacer nada constructivo. Mi mejor época habrá pasado.

La facultad creadora es un don que debemos apreciar más que ningún otro. No hay edad, ni período, ni sexo, en que no se manifieste. Tiene sus leyes y convenciones. No es cuestión de herencia ni de ambiente, porque por lo general los hijos de los grandes hombres son personas vulgares. Desdeña la opinión pública y rehúsa satisfacer a esta o aquella demanda. No creo que un dramaturgo pueda escribir a la orden. Yo nunca lo hice ni sería capaz de hacerlo, aunque me espoleara la necesidad.

El gran artista es únicamente la inteligencia materializada en el pensamiento. No elige el asunto, sino que sigue el que le dicta la inspiración. Ningún placer de la vida es comparable a éste. El mayor enemigo del ar-

te creador es la ciencia. El maquinismo ha dañado incalculablemente a la vida. Esclaviza el pensamiento y mata la imaginación. Yo odio la ciencia.

Ha destruido el espacio, ha destruido el tiempo y todas las necesidades fundamentales de la existencia. La única vida posible hoy es la de un loco, «on n'a plus le temps sur l'espace».

La creación artística no tiene fin ni límite y la facultad creadora es como un campo inagotablemente fértil. Hay quien afirma que hoy no se puede escribir porque los escritores agotan todos los temas, pero esto es una falta de sentido común. Cada nuevo día, cada nueva época, cada nueva fase, proporcionan nuevos asuntos.

El artista nunca ha sido tan atormentado por las necesidades materiales de la vida. Las condiciones económicas han empobrecido de tal modo a la Humanidad, que son muy pocas las gentes que compran libros o van al teatro. Comprendo que esto sea un handicap para el joven artista que creen en su obra pero que no encuentra público que la aprecia. A pesar de las grandes dificultades económicas, debemos perseverar y levantar una síntesis espiritual que libertaría a nuestras mentes de su incapacidad.

El arte es un estado contemplativo. En todo momento debemos ser capaces de aislarnos de lo que nos rodea para vivir sólo nuestro arte. Ya sé que es muy difícil lograr esto, porque hoy

Hijos de Clemente Sánchez  
BANQUEROS  
CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

«tout s'échappe tout crif», y los hombres devoran el espacio y gastan el tiempo sólo por el placer de hacerlo. Debemos recordar que todo este frenesí, que toda esta loca carrera en pos de la sensación y del placer, conduce solamente al desastre y la bancarrota. Sereno e incontaminado el artista, debe seguir su camino y cuanto más grande sea, más debe aislarse del torbellino que pretenda arrastrarle.

En las anteriores líneas sólo he intentado dar los principios que considero esenciales para la composición. Pero hay algo que quiero añadir: El artista debe ser sincero consigo mismo, con su arte, que si hay alguna virtud en él se manifestará por sí sola.

Respecto a mis futuros proyectos, todo lo que puedo decir es que tres de mis obras—tres nuevas comedias tituladas «Los gigantes de la montaña», «Debemos condenar?» y «Trovarsi»—están representándose en América. Al escribir estas comedias sólo he obedecido a mi subconciencia y en «Trovarsi» me he buscado a mí mismo.

LUIGI PIRANDELLO.  
(Famoso autor dramático italiano)

ELPIDIO SOLIS BORRELLA  
Procurador y Agente de Negocios  
Galán y García Hernández, 10  
CÁCERES

ACCIDENTE DESGRACIADO

Se le dispara la escopeta y le hiere en un hombro

En la mañana de hoy, el vecino de Talaván, Jenaro Cerro Bravo, de 51 años de edad, se hallaba cuidando ganado en las inmediaciones de aquel pueblo. Le acompañaban varios amigos y sentados todos ellos charlaban animadamente. Jenaro tenía entre sus piernas una escopeta cargada y sin duda, al hacer algún movimiento, el arma se resbaló y al dar la culata contra una piedra se produjo un disparo, hiriendo el proyectil a Jenaro en el hombro izquierdo.

Inmediatamente los que le acompañaron le trasladaron a su domicilio, donde le hizo una cura de urgencia el médico de la localidad, don Pablo Blanco, siendo seguidamente traído al Hospital provincial, donde el doctor don Andrés Merás practicó al herido una delicada operación quirúrgica, extrayéndole los proyectiles que tenía alojados en el hombro.

Fumadores:

Si queréis una máquina VICTORIA para hacer pitillos o una máquina CRUZ para llenar emboquillados, pedidla a su representante

Eugenio Cotallo  
Cáceres

HORRIBLE DESGRACIA  
Un joven ingeniero muere ahogado en el río Tajo

En las primeras horas de la tarde de hoy, corrió la noticia de que el joven ingeniero de la Fábrica Hidro-Eléctrica del Tajo, don Antonio Porta, había perecido ahogado en el río Tajo, cerca de la presa de dicha Fábrica.

La versión del suceso, que parece más veraz, es la siguiente:

Todos los días acostumbraba a bañarse el joven ingeniero en el mismo sitio, en un pequeño remanso que hace el río. Como no sabría nadar, se dice que algunas veces ataba una cuerda en la orilla y así evitaba el ser arrastrado por la corriente.

Hoy, a la hora del mediodía iba a darse el baño acostumbrado y los empleados de la Fábrica le advirtieron que dejara el baño por un día, porque ya tenía la mesa puesta y le iban a servir la comida. Don Antonio, en tono jovial, les replicó:

—Decid que vayan poniendo los platos; yo no tardo nada...

Efectivamente, sirvieron la mesa sin sospechar la tragedia del desgraciado joven. Como transcurriera más de media hora y no regresaba don Antonio, los empleados, ya alarmados, corrieron hacia el sitio donde acostumbraba a bañarse y vieron en la orilla del río las ropas completas y las huellas de los pasos del desventurado joven que terminaban en los bordes del pequeño remanso. Sospechando la desgracia, dieron aviso inmediatamente al pueblo más próximo, que es Casas (de) San

Bernardo y el alcalde de este pueblo vino a Navalmoral con su automóvil a dar cuenta del trágico suceso.

La triste noticia corrió rápidamente por esta villa, causando impresión dolorosísima, pues el joven don Antonio era estimadísimo por sus excelentes prendas de carácter.

De aquí salieron muchos amigos del malogrado ingeniero, a los que hemos preguntado si había ya parecido el cadáver y nos dicen que hasta ahora, las nueve de la noche, todavía no se ha encontrado, a pesar de los sondeos practicados en un largo trecho del curso del río.

Esta tarde ha llegado el padre del señor Porta, don Teodoro Porta, médico de Jarandilla, acompañado de algunos familiares, que están siendo muy visitados por sus infinitas amistades, que les acompañan en estas horas de angustia y de dolor.—El Corresponsal.

Navalmoral, 5 Junio 1932.

¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos crepones que valían a 6 pesetas, por esta semana a

350 ptas. metro

¿Conoce usted el tobaco? Pídale en esta casa, es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

«La Muñeca»

ROSENDO CASO  
Pablo Iglesias, 2.—CACERES

LOS ESCANDALOSOS

A la Casa de Socorro, a la Comisaría y al Juzgado

Este es el camino que recorrió esta madrugada Modesto Baz Barroso, de 30 años de edad, casado, jornalero y domiciliado en la Plaza del Castillo, número 2, el cual, hallándose en estado de embriaguez, produjo un formidable escándalo en el Castillo.

Primero fué llevado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de alcoholismo agudo; desde el benéfico establecimiento, Modesto estuvo en la Comisaría, pasando más tarde al Juzgado, donde responderá de sus actos.

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Plácenos poner en conocimiento del público, que desde el día 27 de Junio ha quedado restablecido el servicio a CACERES-MADRID, para el que reglran los precios y horarios que a continuación se detallan

HORARIO

Salida de Cáceres. . . . .	6'30	Salida de Madrid. . . . .	15
Llegada a Trujillo. . . . .	7'45	Llegada a Talavera. . . . .	17 30
Salida de Trujillo. . . . .	8	» a Navalmoral. . . . .	19
Llegada a Navalmoral. . . . .	10	» a Trujillo. . . . .	21
» a Talavera. . . . .	11 30	Salida de Trujillo. . . . .	21'15
» a Madrid. . . . .	14	Llegada a Cáceres. . . . .	22'30

PRECIOS

Desde Cáceres	Primera	Segunda	Desde Trujillo	Primera	Segunda
VIAJE SENCILLO. . . . .	53 25	35 50	VIAJE SENCILLO. . . . .	44 45	29'60
IDA Y VUELTA. . . . .	72 40	48 30	IDA Y VUELTA. . . . .	61 00	40'70

OBSERVACIONES: En estos precios van incluidos todos los impuestos.—Los billetes de ida y vuelta son valederos para OCHO DIAS y utilizables en todos los servicios.

Salida de Cáceres: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES  
» » Madrid: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Administraciones: EN CACERES: Ronda de Cánovas. Teléfono, 232 Salida: Plazuela de la Audiencia  
» TRUJILLO: Encarnación, 5. 91 Punto de Salida.  
» MADRID: Rodríguez San Pedro, 28. 40967

Lea V. NUOVO DIA

## TEMA VITAL

# Catalanismo, barcelonismo y Estatuto

(DE NUESTRA REDACCIÓN DE MADRID)

En la hora decisiva del magno problema de la continuidad histórica de España como nación unitaria, definida e inquebrantable, cuando el Parlamento se ocupa de buscar una concordia ausente del vocabulario y del alma de algunos; en los momentos en que la opinión pública vibra por el temor de un desgajamiento en el tronco secular, es una obligación del publicista, por modesto que fuere, comunicar a sus lectores una impresión y un comentario, todavía más imperiosos si pretende hacer resaltar iniciativas omitidas por el Gobierno y por señores diputados.

Enfrascados en la discusión del Estatuto para Cataluña, en difícil y desagradable regateo de facultades y atribuciones en la región autónoma, se aparta el criterio de otras soluciones quizá más adecuadas y que, en realidad, pueden considerarse, siquiera su oportunidad halla pasado.

Se ha dicho que el Estatuto es la voluntad de Cataluña, y también se asegura que no es así. El barcelonismo, la política de la Rambla, el prurito domador y absorbente de la Ciudad Condal, son el nervio del asunto.

Comarcas enteras de Cataluña sufren en silencio el secuestro de su verdadera voluntad, muy catalana, pero muy española. Ahogado su manso asentimiento en el estrépito y las soflamas, no siempre adecuadas, de la Generalidad y sus corifeos, se prescinde de su voz y de su voto. Es Barcelona, saturada de ansias de capitalidad, de unirse en cabeza, de atribuirse aptitudes directivas. Ella toma la iniciativa, desoyendo el silencio de mucho: es el núcleo radiante en la hermosa ciudad mediterránea el que causa y es responsable de las estridencias y las audacias...

La palabra henchida de prestigios del señor Unamuno, que es cerebro, corazón, voluntad, consecuencia republicana, analizando concienzudamente actitudes, suena en el vacío.

Los contundentes apóstrofes de don Miguel Maura, levantan tempestades de encontradas pasiones, pero se alzan sobre todo y sobre todos, vaticinando a los cons-

tituyentes que aspiren a recabar más adelante el voto del país una repulsa general y definitiva...

Pero es extraño que no se orientase por otros caminos la verdadera solución. Que no se haya prescindido del Estatuto, tinglado disimulado de un anticonstitucionalismo patente, engendro de un Estado sin causas, sin medios y sin fines... Erójase a Barcelona en ciudad libre de la República española, Otórguese a Barcelona un régimen exento, separado, sometido al control de la República, no sería la primera urbe del mundo regulada con esas condiciones ni el fracaso, en el supuesto de acaecer, arrastraría tantos y tan cuantiosos intereses en sus irreparables consecuencias.

Barcelona, organizada democráticamente, como una ciudad-estado, destacarse no ya en el estadio ibérico sino en el concierto universal; sacaría su prurito secesionista y brillaría con su luz propia en esa costelación de ciudades autónomas europeas... Sería un retorno al genuino espíritu mediterráneo, al más rancio abolengo. No cabe pensar en una más perfecta adecuación a las aspiraciones barcelonistas, sin menoscabo de la libre disposición de sus destinos a las otras provincias hermanas.

Es lástima que en Parlamento nadie haya abogado por esta sugerencia.

Del modo que van las cosas, prevalecerá la obstención de Estatuto, alumbrado con forceps, conseguido a costa de disciplinas sacrificadoras de las conciencias. Debido a un empate de fuerzas republicanas, decidido por el voto de los interesados.

Los momentos son graves, por su transcendencia. Por eso nadie puede callar cualquier opinión, aún cuando el asunto, tristemente prejuzgado, no admita más que alborozo del algunos, lamentaciones de muchos...

Luis Pidal Rodríguez

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

## «Luisa Fernanda»

EN CACERES

¿Quiere usted deleitarse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En

### ALMACENES TERIO

se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos  
Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320

NOTA.—No se dan discos para vista.

## PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

### El Trabajo y su Retribución

El culto abogado de Trujillo e infatigable luchador de la política social agraria en nuestra provincia, don Marcelino González, ha publicado un folleto con el título que encabeza estas líneas, dedicado en su totalidad a exponer ideas y hechos del catolicismo social en relación con el trabajo humano.

La personalidad bien destacada en estas lides, del señor González del Haba, conocido en toda la provincia y principalmente en el partido de Trujillo, hace innecesaria su presentación como hombre inteligentísimo, profundo conocedor del problema social del campo extremeño, a cuyos estudios agrícolas lleva dedicados muchos afanes en estos últimos tiempos siendo promotor y verdadera alma del movimiento agrario en esa comarca cacereña.

El señor González del Haba, de arraigadas creencias católicas en armonía con los consejos de la sociología cristiana, ha recogido en el folleto que nos ocupa ideas y hechos en que apoya y defiende su tesis de defensa del trabajo como deber y derecho de todo hombre, buscando la pacificación social en el cumplimiento de los preceptos cristianos.

Felicitemos al autor por tan notable trabajo.

## DE CHECOSLOVAQUIA

### Nueve muertos en un accidente ferroviario

Un despacho procedente de Praga dice que cerca de Benesov han chocado dos trenes. Han resultado nueve muertos y 32 heridos, 12 de ellos muy graves.

## EN HONOR DE EMILIO MESEJO

### Descubrimiento de una lápida que dá su nombre a una calle

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6 20 t).—En los barrios bajos de la capital de España se ha celebrado esta mañana solemnemente el acto de descubrir una lápida que dá el nombre de Emilio Mesejo a una calle.

Concurrieron numerosos escritores y artistas.

En el momento de descubrir la lápida, pronunció un discurso el alcalde señor Rico, que ensalzó la figura del notable actor, cómico ya fallecido.—Mencheta.

## Disposiciones oficiales

### División de los Jurados mixtos de Cáceres en dos grupos

Las agrupaciones interesadas propondrán los nombramientos de presidente y vicepresidente

MADRID, 6 (5 45 t.)

POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de esta mañana, se publica, entre otras, una orden del ministerio de Trabajo y Previsión disponiendo que los Jurados mixtos de Cáceres queden divididos a los efectos directivo y administrativo en la forma siguiente:

Primero.—Jurado mixto del trabajo rural.

Segundo.—Jurado mixto integrado por las siguientes agrupaciones:

Industria de la alimentación (panadería).

Idem siderúrgica, metalúrgica y derivados.

Idem de la construcción.

Idem del mueble.

Idem del vestido y del tocado.

Idem de las Artes Gráficas.

Idem del transporte te-

## En contra del Estatuto Organización de un plebiscito nacional para aleccionar a los diputados

Se cree que el Gobierno concederá la oportuna autorización

MADRID, 6 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

El presidente de la Junta madrileña del partido liberal demócrata, don Lorenzo Ortiz Cañavate, ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de nuestra Agencia.

Comenzó diciendo que están en los preparativos de una intensa campaña que terminará con la celebración de un plebiscito nacional sobre el Estatuto de Cataluña, con la anuencia de su jefe político, don Melquiades Alvarez, pues al igual que los catalanes celebraron el plebiscito para instruir a sus diputados, es natural que en el resto de España se haga lo mismo con los diputados de todas las provincias, para que voten en contra de todo aquello que en el Estatuto se oponga a la soberanía nacional.

En dicho plebiscito se manifestarán, mediante firmas y por sufragio, las opiniones de los elementos políti-

cos, económicos y de fuerzas vivas del país, autorizando a los diputados que voten los artículos del Estatuto que atenten a la soberanía de la Patria, mo son la cuestión del den público; la supresión la Universidad española cuestión de justicia, en cuanto no se refiere a las modalidades características Derecho civil en aquella glión y la cesión de las contribuciones.

También se determinará mediante el plebiscito, que los diputados del Parlamento catalán no deben ser munes fuera del territorio aquella región.

El señor Cañavate expresó igualmente que la idea de organizar este plebiscito nacional ha sido muy bien acogida por elementos políticos y diversas organizaciones entre ellas el Círculo de Unión Mercantil y las Federaciones Patronal y de Ceses Pasivas.

En su propaganda intervendrán todos los partidos que no integran la mayoría gubernamental y como antes se dice, se realizará, bien por votación o bien por firma en las listas que se expongan.

Cree el señor Cañavate que el Gobierno ha de conceder la oportuna autorización, porque se trata de un acto de expresión de libertad de conciencia.

Probablemente el plebiscito se realizará si el Parlamento no toma en consideración los criterios que sustentan los señores Alvarez (don Melquiades), Sánchez Román y Ossorio Gallardo en los puntos que atentan contra la soberanía del pueblo español.

No cree el entrevistado que el Gobierno niegue permiso, fundándose en ello en el artículo 66 de la Constitución, que se refiere a las leyes ya aprobadas por las Cortes.

El señor Cañavate terminó su entrevista con el redactor manifestando que esta idea ha sido acogida con gran entusiasmo.—Mencheta.